

La Crónica Meridional

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 13 de Mayo de 1893.

EDUARDO BUSTO 5 CENTAVOS

Teléfono num 7,



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FERNANDO CUMELLA

falleció el 13 de Mayo de 1891.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren hoy 13 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, hallándose Su Divina Magestad de manifiesto.

A los parraleros.

SULFATO DE COBRE.

Hay gran surtido del mas puro y mas barato garantizado.

SULFATO DE HIERRO

carbonato de sosa cristalizado

a precios módicos.

Thomas Morrison, y Pescadores 66. 9

LOS PRESUPUESTOS.

Ya nos van dando la norma de lo que han de hacer los fusionistas en el Ayuntamiento, despues de las promesas hechas de que a lo primero que se atendería era a nivelar el presupuesto y llevar a cabo ciertas mejoras de que tan necesitada se halla la población, evitando el establecimiento de arbitrios, impopulares en sumo grado. Y efectivamente, en la pequeña muestra que nos dan en el presupuesto que publicamos hace días y que ha de regir el 1.º de Julio del corriente año, se nota un déficit de 111.000 pesetas, lo cual quiere decir que tendremos arbitrios, y volverán las quejas y tendremos las mismas escenas que otros años, pues no parece sino que dichos presupuestos están hechos por las mismas manos que confeccionaron los anteriores.

Si para esto hemos declamado tanto, y muchos aseguraban que la administración de los fusionistas en el poder sería una administración modelo, desde luego que el camino emprendido nos hace ver todo lo contrario, y las quejas de los contribuyentes y de todas las clases que estaban esperanzadas en la supresión de arbitrios, que no son ni pueden ser mas que transitorios, se repetirán de nuevo si no nos acarrearán conflictos, pues ya el año pasado hubo escenas desagradables, pasquines, y los ánimos se hallaban tan excitados que solo a la medida del Sr. Jover, que dió orden para que no se cobrara el impuesto de pesas y medidas, es a lo que se debió que no se produjeran conflictos. Y esto mismo ocurrió con los labradores y hortelanos que no quisieron concurrir a la plaza, y que cuando se consiguió a fuerza de fuerzas que se abasteciera el mercado, el vecindario vino a pagar, como suele decirse, los vidrios rotos, pues hubo quien cobró tres veces mas de lo que venían cobrando por las hortalizas, y a este tenor todo lo demás.

Los albañiles por su parte nombraron comisiones; y gracias, repetimos otra vez, que pudieron solucionarse estos conflictos dejando de cobrar ciertos artículos y los materiales de construcción que fueron grabados tambien.

Lo dicho. Los arbitrios nos han traído todos los años una porción de disturbios, por impopulares y por que no tienen razón de ser, y no creemos que las Corporaciones se

hagan impopulares por mantener ciertos gastos y ciertos compromisos que no tienen razón de ser cuando se administra bien y no se distraen los fondos en obligaciones que no son necesarias y que son la ruina de los pueblos.

A la Junta Municipal toca ahora aprobarlos, ó no aprobarlos, y ella es la que ha de decidir si tenemos ó no tenemos arbitrios, pues si se enjuga el déficit, eliminando partidas innecesarias, claros que habrá hecho aquella un servicio grande a la población.

MODAS.

(De nuestra corresponsal en París).

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los talleres de los principales modistos de este gran centro de modas europeas, están hoy día en su apogeo.

Apasas si tienen Felix y Worth un minuto de reposo, consagrando todo el tiempo a idear modelos para la presente y próxima estación.

La moda que retuvo un momento su imperio en el año 40, tiende actualmente a retroceder en su afán de innovar al año 30, no comprendiendo que vá perdiendo en gracia y sencillez.

Todos los trages que se están confeccionando en los más acreditados talleres de París, se inspiran en aquellas faldas que usaron nuestras bisabuelas, amplias con un enorme vuelo en el borde y con algunos volantes, ligeros fúncidos ó agrumados en el promedio de ellas.

El miriñaque, algo más moderado que en la época en que tanto furor hizo, ha hecho su aparición, pero yo francamente creo que su reinado será tan breve y fogaz como está llamado a serlo por su antiestética figura.

Los cuerpos siguen siendo cortos unidos a las faldas, con fajas y cinturones aunque no tan anchas como las que se usan en las confecciones de puro estilo imperio.

Las mangas no hay para que decir, que con semejantes modelos son en extremo voluminosas, de las llamadas farol.

La única novedad introducida en este adminículo de los cuerpos, es el que se llevarán este verano de diferente color que el vestido, haciéndose benitas combinaciones y predominando las mangas de telas claras con tonos brillantes, cuando los trages sean oscuros y vice-versa. Pero hay que tener mucho cuidado al combinar las telas, pues en lo que mas se conoce el gusto de la confeccionadora, que sin detenerse, está a punto de caer en lo ridículo y cursi como Vds. dicen en España.

En cuanto a colores bien puede afirmarse sin temor a duda que todos, sabiamente empleados, están en boga. El botón de oro, ó sea amarillo fuerte, para bailes, conciertos y grandes solemnidades; para idénticos casos, el azulina, heliotropo, blanco, rosa, amarillo, caña, verde, negro, grana y rubí; para visita y paseo gris y azul porcelana, y tambien para paseos, mañana, campo y playa, las batistas de tonos claros, cuyos tejidos vaporosos y transparentes van sembrados sus fondos de notitas ó florecitas en forma de guirnaldas.

La moda hoy no rechaza nada si se le presenta

bien y oportunamente empleado. En esta confusión, es muy difícil poder cualquier dama distinguirse por su elegancia, porque solo pueden hacerlo las que estén dotadas del don especial de la elección. Saber elegir el color que debe usarse, la tela apropiada, el adorno y la hechura, según la edad, el tipo, el estado y aun el espectáculo a que se ha de asistir, es tarea mas ardua de lo que parece a simple vista, y sin embargo, en solo esto es en lo que consiste ese sello especial de distinción que admiramos en algunas damas que sobresalen del montón anónimo.

Aunque peque de pesada no dejaré de consignar en todos mis crónicas estas mismas consideraciones, pues es de un gusto detestable ver presentarse en sociedad, a las solteras con trages de seda, a las casadas con trages de crepones clarines y llevar a un paseo trages de bailes y a estos trages de calle ó paseo; esto únicamente puede estar dispensado a las que habitan en las aldeas y se presentan en las capitales, luciendo todas sus galas, joyas y preseas, lo mismo en la iglesia que en el balneario, porque no están al tanto de los usos y costumbres de las grandes capitales.

Y dando punto final a cuestión tan importante, paso a ocuparme de los sombreros. Tampoco en este adorno la moda fija actualmente reglas invariables y lo mismo lucen las parisienas sobre sus onduladas y artísticamente peinadas cabezas diminuta *toque*, que capota, sombrero pequeño ó gran pamele. Esta última de fina paja de Italia adornada simplemente con lazadas ó crepones ó flores, es del predominio absoluto para paseos, campo, playa ó visita de confianza. Para teatro, conciertos al aire libre, visita de exposiciones, paseos y visitas de ceremonia se usan indistintamente los demás tamaños y clases.

La paja fina en colores que el año pasado comenzó a usarse en esta gran Babilonia, tiende este año a aclimatarse por provincias, sin duda será por esto, que aquí lo mas *fin de siècle* es la paja en su color natural, con adornos de idéntico matiz y negra, adornada en el mismo color. No quiere decir esto que los sombreros que tanto furor hicieron el año pasado verdes, azules y grana, etc. etc., se releguen al olvido, sino que se harán mas vulgares y su uso no será tan distinguido como lo fué en el apogeo.

En cuanto a sus adornos, siguen las tendencias iniciadas a fin de invierno, de achatare en vez de elevarse y hay modelo que se exhibe en los escaparates de los magníficos talleres, que por todo adorno tiene una gran mariposa de acreo, encages ó una lazada de cinta ancha.

En los sombreros predomina la nota de severidad y sencillez, la recargazón de plumas, flores, cintas y broches nunca debe ser el sello especial del buen gusto.

Por no hacer demasiado extensa esta crónica dejo la pluma hasta otro día en que dé a conocer a mis amables lectoras algunos *toilettes*, dignas de encomio por su elegante y habil confección que se han iniciado en la apertura de las Exposiciones celebradas en el Palacio de la Industria y en el Salón del Campo de Marte.

De Vd. afma. — *Hanriquete Foubais*.
París: Boulevard Italiens, 109, entresuelo, Salón de Modas.
Mayo, 98.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Ayer se dió un gran avance parlamentario. En el Senado quedó aprobado el proyecto de con-

bajo, de suerte que con verdad se puede afirmar que todo el arte de adquirir lo necesario para la vida y mantenimiento se funda en el trabajo que, ó se emplea en una finca, ó en una industria lucrativa, cuyo salario, en último término, de los frutos de la tierra se saca ó con ellos se permuta.

Naturalidad de la propiedad

Dedúcese de aquí tambien que la propiedad privada es claramente conforme a la naturaleza. Porque las cosas que para conservar la vida, y mas aun, las que para perfeccionarla son necesarias, prodúcese la tierra, es verdad, con grande abundancia, mas sin el cultivo y cuidado de los hombres no las podria producir. Ahora bien; cuando en preparar estos bienes naturales gasta el hombre la industria de su inteligencia y las fuerzas de su cuerpo, por el mismo hecho se aplica a sí aquella parte de la naturaleza material que cultivó y en la que dejó impresa una como huella ó figura de su propia persona, de modo que no puede menos de ser conforme a la razón que aquella parte la posea el hombre como suya y a nadie en manera alguna le sea lícito violar su derecho.

Autoridad de la propiedad

Tan clara es la fuerza de estos argumen-

tos, que causa admiración ver que hay algunos que piensan de otro modo resucitando envejecidas opiniones; los cuales conceden, es verdad, al hombre, aun como particular, el uso de la tierra y de los frutos varios que de ella, cuando se cultiva, se producen; pero abiertamente le niegan el derecho de poseer como señor y dueño el solar sobre que levantó un edificio, ó la hacienda que cultivó. Y no van que al lugar este derecho al hombre le quitan cosas que con su trabajo adquirió. Pues un campo, cuando lo activa la mano y lo trabaja la industria del hombre, cambia muchísimo de condición; hácese de silvestre fructuoso y de infecundo feraz. Y aquellas cosas que lo han así mejorado, de tal modo se adhieren y tan íntimamente se mezclan con el terreno, que muchas de ellas no se pueden en manera alguna separar. Ahora bien; que venga alguien a apoderarse y disfrutar un pedazo de tierra en que depositó otro su propio sudor ¿permitirá la justicia? Como sus electos siguen la causa de que son efectos, así el fruto del trabajo es justo que pertenezca a los que trabajaron. Con razón, pues, la totalidad del género humano, haciendo poco caso de las opiniones discordes de unos pocos, y estudiando diligentemente en la naturaleza, en la misma ley natural halla el fundamento de la división de bienes y la propiedad privada, tanto que, como muy

conformes y convenientes a la paz y tranquilidad de la vida, las ha consagrado con el uso de todos los siglos. — Este derecho de que hablamos lo confirman, y hasta con la fuerza lo defienden, las leyes civiles, que, cuando son justas, de la misma ley natural derivan su eficacia. — Y este mismo derecho sancionaron con su autoridad las divinas leyes, que aun el desear lo ajeno gravísimamente prohiben. *No codiciaras la mujer de tu prójimo, ni su casa, ni campo, ni siervo ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que son tuyas* (1).

Derecho de la herencia

Estos derechos, que a los hombres aun separados competen, se ve que son aun mas fuertes si se les considera trabados y unidos con los deberes que los mismos hombres tienen cuando viven en familia. — Cuanto al elegir el género de vida, no hay duda que puede cada uno a su arbitrio escoger una de dos cosas: ó seguir el consejo de Jesucristo guardando virginidad, ó ligarse con los vínculos del matrimonio. Ninguna ley humana puede quitar al hombre el derecho natural y primario que tiene a contraer matrimonio, ni puede tampoco ley ninguna humana poner en modo alguno límites a la

(1) Deudat., v., 21.

3 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL 98

CARTA ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS OBREROS.

y providencia del Estado, porque mas antiguo que el Estado es el hombre, y por esto, antes que se formase Estado ninguno, debió recibir el hombre de la naturaleza el derecho de cuidar de su vida y de su cuerpo. — Mas el haber dado Dios la tierra a todo el linaje humano para que use de ella y la disfrute, no se opone en manera alguna a la existencia de propiedades particulares. Porque decir que Dios ha dado la tierra en comun a todo el linaje humano, no es decir que todos los hombres, indistintamente, sean señores de toda ella, sino que no señaló Dios a ninguno, en particular, la parte que habia de poseer. Por lo demas, aun despues de repartida entre personas particulares, no cesa la tierra de servir a la utilidad comun, pues no hay mortal ninguno que no se sustente de lo que produce la tierra. Los que carecen de capital lo suplén con su tra-

SOLUCIONAL ANAGRAMA ANTERIOR

Esperanza, Paca, Manuela

TRIANGULO.

Convertir las puntas en letras, de manera que se lean horizontal y verticalmente;

- Nombre de mujer.
- Apellido.
- Adjetivo.
- En los buques
- Verbo
- Consonante.

Osos y osas.

La primera vez que Corbiere entró a despachar en el gabinete de Luis XVIII. lo hizo con tanta franqueza que empezó por colocar sobre la mesa del Rey los anteojos, el pañuelo, la caja de rapé y la cartera.

El Rey, picado, le dijo:
—M. Corbiere ¿habeis venido á desocupar aquí los bolsillos.

Corbiere respondió, recogiendo los objetos:

—Perdone V. M.; se conocen que otros vienen aquí á llenárselos.

- ¡Cállate estás condecorado!
- Ya ves.
- ¿Y qué has hecho para que te dieran esa cruz?
- He hecho... las gestiones necesarias.

Un paleta llegó á Madrid con su familia y tomó un palco en el teatro para ver una comedia que habia oído elogiar mucho.

—Dime, Ruperto, preguntó la mujer al concluir el segundo acto: ¿está la comedia en prosa ó en verso?

—¿Qué se yo, mujer! Como está el palco tan lejos no lo veo bien.

Gaceta.
DIA 10.

Gracia y Justicia.—Real decreto, indultando á Domingo Mendez y Rodriguez de la mitad de las penas de treinta años de prisión mayor y siete de presidio correccional que le impuso la Audiencia de la Coruña, en causas por varios delitos de robo.

—Otro, indultando á Cipriana Trenado Ramirez del resto de las penas de catorce años y diez meses de prisión mayor, y cuatro años y tres meses de prisión correccional, que la Audiencia de Cáceres le impuso por tres delitos de hurto.

Gobernacion.—Real decreto, jubilando por imposibilidad física á D. José Alvarez y Perez, gobernador civil cesante.

Receta culinaria.

Coles rellenas.—(Intermedio).—Se tomará una buena col que tenga las hojas bien unidas entre sí, quite-se las hojas inútiles, las costillas gordas y el troncho y póngase en una cazuela, échesele encima agua hirviendo, para quitarle el mal gusto, y que las hojas se separen para rellenarla con facilidad. Póngase á escurrir por un corto espacio y colóquese el relleno entre hoja y hoja con ternera y cardo picados; luego se alara y se hará cocer con poco fuego por el espacio de cuatro horas en una cazuela, en la que se pondrán también desperdicios de carne, zanahorias, cardo, salchichas y a guna otra cosa si se quiere. Añádase un poco de caldo y póngase á la mesa con la misma salsa mezclada con fécula.

Thomás Morrison y C.^a

Pescadores, 66.
ALMERIA.
ALMACEN DE METALES
y materiales para minas
cemento, sulfato de cobre, etcétera.
DEPOSITO DE EXPLOSIVOS.
Puntales hierro para parras.
Viguetas de hierro y acero para construcciones
Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.
Comisionistas internacionales.
Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor
Tubería y chapa de plomo.
ENSIGNATARIOS DE BUQUES.
Agentes y corresponsales:
Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, Paris.
Thomas Morrison, C.^a, Marina 44, Huelva.
San Isidoro 14, Sevilla.
Calle Vergara, 7, Barcelona.
Teatro Nuevo, Bilbao.
Fonton 5, Linares

Se vende

leche de burra á todas horas, en la calle del Jardín numero 4, al lado de la antigua casa de la Cereria.

ESTRADE BERDOT FRESSES, OPTICOS

Tiendas 2, Almería.
Completo surtido de gafas y quevedos para las vistas cansadas, miopes y cata atas operadas; idem con cristales naturales lijaramante ahumados para la conservación de la vista.

Gafas y quevedos con cristales de presbismo, de roca superior, á 8, 9 y 10 pias. pa; idem otras extra superiores con cristales piriscópicos llamados Col al, á 20 y 17 id. el par siempre que no baje del número 5. Estereóscopos de varias clases á 6, 9 y 25 pesetas uno. Vistas transparentes para los mismos muy bonitas á 750 pesetas la docena; idem otras lisas mas baratas.

Barómetros metálicos con termómetros redondos y alargados de clases superiores, desde 30 pesetas á 80 uno. Termómetros de varias clases desde 2 pesetas á 11 uno; idem otros de escalas altas; idem otros clicios de máxima fija á 6, 8 y 10 pesetas uno. Variado surtido de estampillas caladas para registros; idem otras mas modernas que representan el bautismo, la confirmación y la comunión de niños y niñas.

Se hacen las composturas de óptica.
Estrade-Berdot-Freres
Abanicos del Imperio Celeste (Japan.)

La primera remesa de esta temporada variado y elegante surtido. Precios muy baratos.
Gerónimo Ramirez de Sepúlveda. 35 Tiendas 35.
13-15

ALMERIA.
Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, calambos, erupciones de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, tocas quebradas y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas, The Winter's American Sanitar Well-Forever-Electric, Wholesale: New-York

Los emplastos perforados americanos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indelicados ó enfermedades de los riñones y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los créditos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

ZARZAP BRILLA granular efervescente
El mejor refresco y depurativo. Herpes, sífilis, venéreo, vicios humorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento
Se encuentran en todas las farmacias y droguerías —Precio 1-50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León 13 Madrid

Ahorarás de Cuba.
Se compran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parte, en Madrid, calle Sagasta núm. 5

Dirigirse á D. Alejandro Palos quien contesta á correo seguido á cuentas con sultas se hagan sobre este asunto.

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Aljibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.

MUEBLES.—SILLAS de caoba enteras de doble tapicería 1 e que se vendían á 7 duros á 5.
Colchones Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebánistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San Juan, Pedro 2.

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, doña Carmen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y también de las ingles. Plaza de Careaga, chocolatería, darán razón. 16

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASTALANTICA de Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASTALANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del '13 y de Manila cada 4 juéves á partir del 26 de Enero de 1893
LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?
SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Compañía de Seguros de Vida en España.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.
base purgante, NaO, SO 103 HO. gr. 333 Depurativa
NaS. gr. 60, 499.
UNICAS DE SU ESPECIE.
Interesa á todos saber:
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas-sódicas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.º Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar aguas al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

COLEGIO DE S. LUIS
Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1834 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradel, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo pone á la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

Venta y alquiler.
Se alquilan camas de una persona y de matrimonio. En la posada del Catalán darán razón. También se vende una maquina de familia de Singer muy buena y barata, en dicha posada. 2-8

Imprenta de Alvarez. Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tien-

El Candado.
AZUFRADORA «GOUX»
«LA ECONOMICA»
Pulverizadores «FIGARO»
Nuevo sistema sin rival,
Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el pais. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo cemento romano y portland.
Gimeno, Peon y compañía.
-9.-REAL-9.-